

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Departamento Patentes

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
09 JUL 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.721
DE FECHA 08 DE JULIO 2024

DECRETO EXENTO N° : 1.721

RETIRO; 08 de Julio de 2024.

VISTOS :

1. - Art. 23 y siguientes D.L. N° 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales".
2. - El Decreto Exento N° 58 de fecha 03/01/2024 que aprueba el Rol de Patentes Municipales, Rol Industriales, Comerciales, alcoholes, Profesionales y M.E.F. confeccionado por el Depto. De Patentes de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
3. - Las notificaciones de los inspectores municipales.
4. - El Decreto Exento N°1.485 de fecha 07 de junio de 2024 que establece el Manual de Procedimientos del Departamento de Patentes Comerciales.
5. - Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. - Determinese **NO RENOVAR** del Rol General de Patentes Comerciales, correspondientes al Primer Semestre año 2024, período Julio a Diciembre de 2024, las Patentes individualizada más adelante, por no cumplir con uno de los requisitos básicos para su renovación, esto es ejercer la actividad comercial amparada con Patente Municipal, a saber:

| | N° ROL | NOMBRE | RUT | DOMICILIO | GIRO |
|---|--------|--|---------------|---|---------------------|
| 1 | 20147 | FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA MYC LIMITADA | 077.333.255-K | AVENIDA ERRÁZURIZ N°476. | FERRETERIA |
| 2 | 50076 | JACQUELINA DEL CARMEN HERNANDEZ PACHECO | 011.015.114-4 | PJE LOS OLIVOS N°128, VILLA LOS NOGALES COPIHUE | SALON DE PELUQUERIA |

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
10 JUL 2024
OFICINA DE PARTES

RECEIVED
OFFICE OF PARTS

OFFICE OF PARTS
RECEIVED

RECEIVED
OFFICE OF PARTS

2.- Autorizase la **DESCARGA** del sistema de patentes comerciales de cada una de las individualizadas anteriormente para el Primer Semestre año 2024, período Julio a Diciembre de 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



[Handwritten signature]
INGRID ESPINOZA PARRA
Director (S) Administración y Finanzas



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- SECMUN.
- Unidad Control Interno
- Archivo Depto. Patentes (2)

-----/
RRP/GBT/IEP/rer.

12-11-2011

Handwritten notes at the top of the page, including the date and some illegible text.

Handwritten text in the middle of the page, possibly a title or section header.



Handwritten text at the bottom right of the page.

A small handwritten mark or signature at the bottom left of the page.